

# Policía Nacional

## REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Del lunes 2 al domingo 8  
de febrero del 2026



HONOR – SEGURIDAD – SERVICIO



Con el objetivo de garantizar la protección de la vida y la integridad física de las familias nicaragüenses en carreteras, calles y demás vías del país, informamos a la ciudadanía que durante el período comprendido entre el jueves 1 de enero al 8 de febrero del 2026, se registró una disminución de 133 personas lesionadas en comparación con el mismo período del año 2025.



# REPORTE SEMANAL DE ACCIDENTES DE TRÁNSITO

Período: lunes 2 al domingo 8 de febrero 2026



## OCURRIERON 1,145 COLISIONES

Los departamentos que registraron mayor ocurrencia de accidentes de tránsito:

**Managua:** 735

**Masaya:** 55

**León:** 50

**Estelí:** 48

**Matagalpa:** 40

**Granada:** 35

**Resultaron 34 personas lesionadas**

## VEHÍCULOS MÁS INVOLUCRADOS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

- **Motocicletas:** 362
- **Automóviles:** 267
- **Camionetas:** 267
- **Camiones:** 112
- **Buses:** 58



# ACCIONES PARA PREVENIR LOS ACCIDENTES DE TRÁNSITO



Regulación del tránsito y retenes en los 153 municipios del país.



10,600

Vehículos  
requisados.



9,054

Pruebas de  
alcoholemia.



125

Ciudadanos fueron  
detenidos y sus  
vehículos  
ocupados por  
conducir sin  
licencia.



49

Conductores  
detenidos por  
manejar en  
estado de  
ebriedad.



906

Licencias de  
conducir  
suspendidas.



## ACCIONES PREVENTIVAS



- Cobertura al Ciclo Escolar 2026 “¡MÁS Y MÁS VICTORIAS!” en todos los departamentos del país, vigilancia y patrullaje a pie, motorizado y regulación del tránsito en horarios de entrada y salida de estudiantes, docentes y padres de familia en los centros educativos.
- Continuamos fortaleciendo los controles en las vías, utilizando alcoholímetros y radares de velocidad para prevenir accidentes.
- Implementación de medidas de control y regulación del tránsito en 74 tramos de carreteras priorizados a nivel nacional.
- Capacitación dirigida a propietarios de buses y taxis, enfocada en seguridad vial y prevención de accidentes.
- Ejecución de inspecciones mecánicas a unidades de transporte público y privado, garantizando su óptimo funcionamiento.



## RECOMENDACIONES PARA CONDUCTORES, PEATONES Y PASAJEROS



- NO CONDUCIR EN ESTADO DE EBRIEDAD, NI A EXCESO DE VELOCIDAD.
- REVISE EL BUEN ESTADO MECÁNICO DE SU VEHÍCULO.
- LOS CONDUCTORES DEBEN RESPETAR A LOS PEATONES Y CICLISTAS EN LA VÍA.
- MOTOCICLISTAS USEN EL CASCO DE PROTECCIÓN, CONDUZCAN CON RESPONSABILIDAD EN LA VÍA.
- NO USE EL TELÉFONO CELULAR MIENTRAS CONDUCE.
- ESPECIAL CUIDADO Y ATENCIÓN A MENORES DE EDAD, ADULTOS MAYORES Y PERSONAS CON DISCAPACIDAD.



"Prevenir un accidente de tránsito, es una vida que se puede salvar.

La seguridad vial depende de tod@s.

Actuemos con responsabilidad."